Fifa, cuatro años de sanción y 9.000 euros de multa**. AS**

El TAD confirma la sanción de cuatro años a Ilias Fifa por dopaje. **MARCA**

Darío Gadeo perdió el bazo y salvó la vida por 15 minutos. **AS**

La Consejería de Sanidad de Asturias incrementa el control sobre la venta de anabolizantes en farmacias. **IM FARMACIAS**

Xuban Errazkin no será sancionado por dopaje. **SPRINT FINAL**

El resultado de la prueba de dopaje de José Ayoví sería por una 'imprudencia médica' **EL COMERCIO (Ecuador)**

Kenya says WADA lab in Nairobi will help curb doping. **REUTERS**

Olympic canoe sprint gold medallist given four-year ban after refusing to take drugs test. **INSIDE THE GAMES**

AS

29/08/2018

Fifa, cuatro años de sanción y 9.000 euros de multa

MICHAEL KOOREN

REUTERS

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), en una resolución de este miércoles, confirma la suspensión impuesta por la Agencia (AEPSAD).

J.A.Ezquerro

Según pudo saber As, el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) ha confirmado la sanción de cuatro años impuesta a Ilias Fifa por la Agencia Antidopaje (AEPSAD). El atleta, nacido en Marruecos y nacionalizado español, campeón de Europa de 5.000 en 2016, fue arrestado junto a otras 16 personas el 25 de octubre de 2017 en la denominada Operación Chamberí contra el tráfico y el consumo de sustancias prohibidas.

En su resolución de este miércoles, el TAD respalda los argumentos de la AEPSAD para suspender a Fifa: posesión de productos dopantes. En el registro de su domicilio se encontraron ampollas de Actovegin y EPO. Y las escuchas policiales recogidas en el sumario (el Juzgado 4 de Mataró inició la vía penal) también cuestionan su oro continental: “Ganó el Europeo a base de EPO y TB-500”.

El Mahdi Lahouifi y Ayoub Mokhtar, los otros dos deportistas implicados en la misma trama, recibieron sendos castigos de cuatro años sin competir y multas de 3.000 euros, que recurrieron y quedaron desestimados. En cuanto a Fifa, deberá abonar 9.000 euros para el fondo de educación antidopaje en concepto de pena económica.

https://as.com/masdeporte/2018/08/29/atletismo/1535539879_299253.html

MARCA

29/08/2018

El TAD confirma la sanción de cuatro años a Ilias Fifa por dopaje

Atletismo El atleta, envuelto en la 'Operacion Chamberí', había recurrido a la máxima instancia

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) ha ratificado la sanción de cuatro años y una multa de 15.000 euros -como había dictaminado la Agencia Española Antidopaje (AEPSAD) el pasado 16 de mayo- a Ilias Fifa, campeón de Europa de 5.000 metros, involucrado en la la llamada 'Operación Chamberí' contra el dopaje.

http://www.marca.com/atletismo/2018/08/29/5b8670ac22601d8f2d8b4598.html

AS

28/08/2018

Darío Gadeo perdió el bazo y salvó la vida por 15 minutos

EFE

El médico de la carrera, muy inexperto, le agarró del manillar, en lugar del sillín, y salió disparado contra una piedra, cuando todavía era ciclista amateur.

Juan Gutiérrez

La Vuelta a España sólo ha llegado una vez a Roquetas de Mar, en la cuarta etapa de 2002, que ganó Mario Cipollini al sprint. El aventurero del día fue Darío Gadeo, que rodó en solitario 133 kilómetros (del km 3 al 136), sobre un recorrido de 150. No pudo rematar, pero exhibió los colores del Jazztel-Costa de Almería por las tierras de su patrocinador.

Gadeo ya había protagonizado en febrero otra larga cabalgada de 145 kilómetros en la Vuelta a la Comunidad Valencia. Quería hacer algo grande en Castellón, donde había estado a punto de perder la vida en sus tiempos de amateur.

Darío Gadeo sufrió una pequeña caída en 1999 en la Vuelta a Castellón, cuando corría en el Plastimer. Se acercó al coche del médico, muy inexperto, que en lugar de agarrar su bicicleta del sillín, lo hizo del manillar. El ciclista salió disparado contra una piedra. Darío se levantó y continuó 40 kilómetros, hasta que empezó a sentirse mal y pidió una ambulancia. Se había roto el bazo y sufría una hemorragia interna. Después de ser operado de urgencia, el médico le contó que no había fallecido por quince minutos. Hubo que extirparle el bazo, sin el que siguió haciendo una vida normal.

En 2004, ya retirado, Gadeo fue uno de los pocos corredores que respaldó las denuncias de dopaje de Jesús Manzano en As. En 2011 le volvió a picar el gusanillo del ciclismo y corrió en aficionados con el UPV-Bancaja, con buenos resultados: ganó la Aragón-Bearn y fue subcampeón de España. Actualmente tiene una clínica dental en El Campello junto a su mujer.

https://as.com/ciclismo/2018/08/28/vuelta_espana/1535490980_410900.html

IM FARMACIAS

28/08/2018

La Consejería de Sanidad de Asturias incrementa el control sobre la venta de anabolizantes en farmacias

Los farmacéuticos deberán comprobar la identidad de la persona que compra el medicamento y conservar al menos un año la receta.

La Consejería de Sanidad de Asturias ha aumentado el control sobre la venta de **anabolizantes**, andrógenos y alcaloides del opio y derivados dispensados en las boticas. Por ello, ha elaborado un decreto en el que se establecen las **medidas** precisas tanto para la dispensación de estos medicamentos como para la conservación y custodia de las recetas que son obligatorias para poder adquirirlos en las farmacias.

Según ha manifestado **Francisco del Busto**, Consejero de Sanidad de Asturias, este tipo de medicamentos deben ser objeto de un seguimiento especial "con el objetivo de evitar una utilización indebida". Estos fármacos "se encuentran incluidos en las listas oficiales de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, fuera de las indicaciones terapéuticas autorizadas y con el propósito de incrementar el rendimiento deportivo", y además, advierte que "también pueden desviarse al tráfico ilícito y son susceptibles de abuso".

por IM Farmacias Publimas Digital s.l.

https://www.imfarmacias.es/noticia/15939/la-consejeria-de-sanidad-de-asturias-incrementa-el-control-sobre-la-v

SPRINT FINAL

28/08/2018

Xuban Errazkin no será sancionado por dopaje

Hace algo menos de dos semanas, la prensa portuguesa se hacía eco de un supuesto positivo de Xuban Errazkin (Vito-Feirense-BlackJack) en un control realizado durante la última edición del GP Abimota. Nada más conocer este hecho, el corredor gipuzkoano aseguró a este medio que no se había producido ningún incumplimiento de la normativa anti-dopaje. Ahora, tras varios días de incertidumbre y 'papeleo', Sprint Final ha podido saber que en ningún momento se abrió ninguna investigación de manera oficial.

Como bien indicábamos en nuestra noticia el pasado 14 de agosto, ni equipo ni corredor han sido notificados en ningún momento por parte de ninguna de las partes implicadas en los controles anti-dopaje, pues no hay ninguna irregularidad en el resultado de dicho 'test'. Por ello, desde el entorno del corredor apuntan a una futura demanda hacia el medio portugués 'Record' después de que se publicara un supuesto positivo que en ningún momento llegó a serlo.

Para evitar cualquier problema, Xuban Errazkin y su equipo se encargaron de pedir un TUE retroactivo -dentro de los plazos exigidos- nada más haber sido realizado el control en el que apareció la Terbutalina. Con este permiso en regla, además de haber notificado antes del control la ingesta de Terbasmin, en ningún momento se pudo investigar este caso como un posible positivo. Además, con el fin de aclarar su inocencia, se pedirá la emisión de un comunicado por parte la UCI en las próximas fechas.

http://sprint-final.com/xuban-errazkin-no-sera-investigado-dopaje/

EL COMERCIO (Ecuador)

28/08/2018

El resultado de la prueba de dopaje de José Ayoví sería por una 'imprudencia médica'

El exjugador de Barcelona SC tuvo un problema en México por dar positivo en una prueba de dopaje. Foto: Archivo/EL COMERCIO

El médico del club Cafetaleros, de la segunda división de México, sería el causante del resultado analítico adverso de dopaje, que impide el debut de José Ayoví con Barcelona. Así lo explicó Enrique Bonilla, presidente de la Liga y Ascenso MX.

“Es una situación compleja, es un jugador que en el partido final de Tapachula contra Leones Negros sufre una lesión y el doctor de manera imprudente o irresponsable le inyecta una sustancia para quitarle el dolor”, dijo Bonilla para el portal ESPN, en su versión mexicana.

Según el dirigente, ya se le abrió un expediente disciplinario a Ayoví, quien decidió abrir la prueba B de dopaje para una segunda opinión. Así mismo, el médico también sería sancionado por el tema.

“Si el jugador decide que quiere abrir la prueba B, entonces hay que esperar eso para que se dé el resultado. Si sale otra vez adverso se declara el positivo, se hace oficial y se sanciona”, explicó Bonilla al portal mexicano.

La directiva de Barcelona anunció una rueda de prensa para abordar este tema, para las 11:00 de este 28 de agosto, en el estadio Monumental. Se tiene prevista la presencia del presidente de la institución, José Francisco Cevallos.

Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección:**https://www.elcomercio.com/deportes/resultado-prueba-dopaje-joseayovi-futbol.html. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. **ElComercio.com**

REUTERS

27/08/2018

Kenya says WADA lab in Nairobi will help curb doping

Isaack Omulo

NAIROBI (Reuters) - Setting up a World Anti-Doping Agency (WADA) accredited laboratory in Nairobi is a huge step in the fight against doping in the African country, Kenyan athletics and anti-doping chiefs said on Monday.

Athletics Integrity Unit (AIU), an independent agency of world athletics ruling body IAAF, said on its website that Nairobi will have the first WADA-approved laboratory in East Africa.

The laboratory, which AIU said would analyze between 800 and 1000 blood samples a year as part of the AIU doping control program in Kenya, Ethiopia, Tanzania, Uganda and Eritrea, is being set up at a time when the reputation of the east African nation has been hit by a number of high profile doping cases.

Athletics Kenya (AK) President Jackson Tuwei said the lab offers new hope to the country which is known for its middle and long distance running prowess.

“We have had a number of high profile cases and there seemed to be no light at the end of the tunnel. This (lab) means a lot for us. Everything will be easier and the facility will help us fight this menace more effectively,” he told reporters.

“Things will be faster, easier and cheaper and those who want to engage in doping will suffer the consequences. We are currently working very closely with AIU and ADAK and those who want to cheat should start counting their days,” he said.

Anti-Doping Agency of Kenya (ADAK) chief Japhter Rugut said the lab will be “a key milestone in the fight against doping in Kenya and the greater East African region.”

“It has eliminated the tangible risk of blood samples (being) delayed ... for analysis. The capacity and integrity of our blood testing process will be greatly enhanced,” said Rugut.

AIU said the facility, which will analyze samples collected from athletes across the region from September, was given the green light following a nine-month project.

AK said that since 2010 there have been 114 doping cases among Kenyan athletes. Fifty four of these are going through the judicial process.

Earlier this year, 2008 Olympics and three-time world 1,500m champion Asbel Kiprop tested positive for the blood booster EPO.

https://www.reuters.com/article/us-doping-kenya/kenya-says-wada-lab-in-nairobi-will-help-curb-doping-idUSKCN1LC1QS

INSIDE THE GAMES

29/08/2018

Olympic canoe sprint gold medallist given four-year ban after refusing to take drugs test

- By Liam Morgan

Olympic canoe sprint gold medallist Inna Osypenko-Radomska has been given a four-year ban after she refused to take a drugs test, it was announced today.

The International Canoe Federation (ICF) confirmed the 36-year-old, who won the K1 500 metres gold medal for Ukraine at Beijing 2008, had been suspended following her refusal to undergo an out-of-competition test in May.

Osypenko-Radomska claimed four Olympic medals for Ukraine before switching her allegiance to Azerbaijan in 2014.

She then won a bronze medal for Azerbaijan at the 2016 Olympic Games in Rio de Janeiro.

Osypenko-Radomska, a multiple World Championships medallist, has not competed since refusing to take the test and has 21 days to appeal the decision from the ICF to the Court of Arbitration for Sport.

ICF general secretary Simon Toulson claimed the length of the ban handed to Osypenko-Radomska should act as warning to other athletes who are found guilty of breaching anti-doping rules.

"A four-year ban sends a clear message to all our athletes that they are expected to play by the rules," said Toulson.

"If an athlete believes by refusing or evading a drug test they will escape a ban, they need to think again.

"We will ensure they face the full force of the law.

"The ICF is determined to wipe out drug cheats from our sport.

"We owe it to the hundreds of clean athletes, our fans and thousands of volunteers who give up their time to help make canoeing one of the most exciting sports on the planet."

Osypenko-Radomska claimed K1 500m silver and K1 200m silver at London 2012.

She also earned bronze in the K4 500m at Athens 2004 before she became world champion in the K1 event over the same distance in 2010.

https://www.insidethegames.biz/articles/1069335/olympic-canoe-sprint-gold-medallist-given-four-year-ban-after-refusing-to-take-drugs-test